



SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN PERMANENTE
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERIODO DE RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.06 DE MARZO 2012.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (06) SEIS DEL MES DE MARZO DEL AÑO (2012) DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA Y JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO..

PRESIDENTE: ANTES DE DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN, LES INFORMO A LOS PRESENTES QUE SE INCORPORA A LOS TRABAJOS DE ÉSTA COMISIÓN PERMANENTE, EL DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, EN SUSTITUCIÓN DEL CIUDADANO DIPUTADO VOCAL DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, POR LO CUAL LE SOLICITO AL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO QUE SEA TAN

AMABLE DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: CON GUSTO DIPUTADO PRESIDENTE, CONTESTANDO DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO Y DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, LE INFORMO PRESIDENTE QUE HAY CINCO DIPUTADOS PRESENTES, TENEMOS QUÓRUM.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2012.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, QUIÉNES ESTÉN A FAVOR. QUIÉNES ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SE EMITIERON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA DÍA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2012; Y EL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, QUIÉNES ESTÉN A FAVOR, QUIÉNES ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SE EMITIERON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA DÍA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2012.

PRESIDENTE: EL SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO 06 DE MARZO DE 2012.

OFICIO CIRCULAR NO. 179.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, COMUNICANDO CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LA APERTURA Y ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO NÚMERO 647-D.P.-ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, COMUNICANDO DECLARATORIA DE CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

5

(11:00) HORAS

OFICIO NÚMERO: 1496/2012-P.O.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, COMUNICANDO DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO NO. CE/PCGL/0270/12.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, ANEXANDO ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA IMPLEMENTAR ACCIONES RELATIVAS A LA CULTURA FINANCIERA.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y EDUCACIÓN PÚBLICA.

OFICIO S/N.- DE FECHA 5 DE MARZO DE 2012.- PRESENTADO POR EL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTÉS, EFECTUANDO DIVERSAS MANIFESTACIONES.

PRESIDENTE: LE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, QUE LE DE LECTURA.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA:
CC. SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 y 45 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35, 38 fracciones III y IV, 44 fracciones II y VI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vengo a solicitar que se dé lectura ante el Pleno de esta Comisión Permanente, en su sesión del día 6 de marzo, el asunto que enseguida indico, así como para que lo someta a la consideración y votación de sus miembros, por tratarse de un asunto de obvia y urgente resolución.

El problema de la sequía ha merecido la atención de todos los sectores, pero resalta el hecho de que la sociedad civil, los ciudadanos, han mostrado una honesta solidaridad para ayudar a los que ahora están pasando por una situación difícil. Se trata de una actitud que debemos de reconocer y aplaudir.

No hay cosechas, no hay empleo y hay desabasto de productos básicos, incluso en las tiendas de Diconsa. Por ello, resulta de fundamental importancia cuidar y vigilar que los apoyos alimenticios que está dando la sociedad se distribuyan adecuadamente.

Se ha dado a conocer que 1250 localidades de los diferentes municipios serán las receptoras de estos apoyos que se están recabando de la sociedad. De un primer análisis nos damos cuenta que muchas localidades que, de acuerdo a datos oficiales de CONAPO y del INEGI son de alta y muy alta marginación, y quedaron fuera de estos apoyos.

Quienes están distribuyendo los apoyos no han dado información sobre los criterios que se utilizaron para seleccionar a estas 1250 localidades. Por lógica elemental, podemos afirmar que las localidades más marginadas son las que están resintiendo con mayor fuerza los estragos de la sequía. Hay muchas familias que se han dado cuenta de este programa y que están esperando recibir los beneficios.

Por otro lado, tenemos que cuidar la manera, las formas como se están distribuyendo los apoyos. No podemos permitir que un apoyo que de buena voluntad brinda una familia, un niño, un ama de casa, sea utilizado con fines distintos a los establecidos por el programa. Estamos en un periodo pre electoral y tenemos que estar seguros que nadie, sea del nivel que sea, lo utilice con fines políticos o electorales. Menos aún que se saque provecho económico.

Compañeras y compañeros Diputados:

Como representantes populares tenemos la obligación de vigilar la operación de los programas gubernamentales, más aún cuando se trata de programas operados con recursos de la sociedad civil. Por eso, a través de este medio solicito la intervención del Congreso del Estado para que se haga un respetuoso pero enérgico exhorto al Ejecutivo Estatal, para que se tenga especial cuidado en el manejo del programa Una Gota de Ayuda Para Durango. Deben de quedar claros los criterios de selección de las comunidades y las familias y garantizar que todos los que han sido afectados por la sequía, en especial las comunidades y familias de alta y muy alta marginación, no se queden al margen de sus beneficios.

Por otro lado, tenemos que exigir acciones que den transparencia a la distribución de los productos alimenticios y que quienes los reciban sepan que se trata de apoyos de la sociedad civil y que no son de ningún partido o candidato. El colocar etiquetas en

7

(11:00) HORAS

cada uno de los productos recibidos, con una leyenda clara, puede ser una manera de evitar que alguien quiera utilizarlos con fines diferentes.

Por todo lo anterior, pongo a su consideración los siguientes
Puntos de Acuerdo

Primero.- La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado, de manera respetuosa exhorta a las autoridades estatales, para que informen claramente los criterios que se utilizaron para seleccionar las localidades que recibirán los apoyos del Programa Una Gota de Ayuda Para Durango.

Segundo.- La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta a las autoridades estatales para que se identifiquen los productos que se distribuyen a través del Programa Una Gota de Ayuda Para Durango, con el propósito de evitar su utilicen con fines diferentes a los establecidos en el Programa. La leyenda que se propone es la siguiente: *“Este producto ha sido donado solidariamente por parte de la sociedad civil. Queda prohibida su venta así como su utilización para fines políticos o electorales”*.

Tercero.- La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado, de manera respetuosa exhorta a las autoridades estatales para que se incorporen al Programa Una Gota de Ayuda Para Durango las localidades de alta y muy alta marginación que sufren con mayor crudeza los efectos de la sequía.

Muchas gracias.

DIP. S. GUSTAVO PEDRO CORTES.

5 de Marzo de 2012

OFICIO S/N.- DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2012, PRESENTADO POR DIVERSOS MAESTROS QUE PASARON EL EXAMEN DE LA ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, EFECTUANDO DIVERSAS MANIFESTACIONES.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

8

(11:00) HORAS

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS AL DESAHOGO DEL TEMA “SEGURIDAD PUBLICA”, ME INFORMAN QUE LOS PUNTOS DE ACUERDO CON LOS TEMAS “SEGURIDAD PÚBLICA”, QUE PRESENTA EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y DEL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SON RETIRADOS DE LA ORDEN DEL DÍA, ANTES DE CONTINUAR, HASTA ESTE MOMENTO AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE NUESTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS A ESTA SESIÓN EL DIPUTADO INGENIERO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, EL DIPUTADO INGENIERO PEDRO SILERIO GARCÍA, Y EL DIPUTADO LICENCIADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS AL DESAHOGO DEL TEMA “APOYO A EXBRACEROS”, QUE PRESENTA EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMO PUNTO DE ACUERDO, POR LO CUAL, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE COMPAÑERA Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, A LO LARGO DE LA HISTORIA, Y AUN EN NUESTROS DÍAS, MÉXICO Y EN PARTICULAR EL ESTADO DE DURANGO, HAN SIDO PROVEEDOR DE

MANO DE OBRA PARA ESTADOS UNIDOS LUEGO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, SU DEMANDA LABORAL EXIGIÓ LA COLABORACIÓN DE MIGRANTES EN EL SECTOR INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO, POR LO QUE CREÓ EL PROGRAMA “BRACERO”, A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDÓ TRABAJO “LEGAL” A MILES DE MIGRANTES FORMALIZANDO SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y GARANTÍAS LABORALES, ENTRE OTRAS PRESTACIONES, DICHO PROGRAMA CREÓ UN FONDO CON LA RETENCIÓN DEL 10 POR CIENTO DE LOS SALARIOS DE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES DEPOSITÁNDOLOS DURANTE CATORCE AÑOS DE 1942 A 1964 EN EL BANCO WELLS FARGO LOS CUALES, PRESUMIBLEMENTE ASCIENDEN A 700 MILLONES DE DÓLARES. MEDIANTE CONVENIOS BINACIONALES PARA TRABAJADORES AGRÍCOLAS FIRMADOS ENTRE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y MÉXICO, DE 4 DE AGOSTO DE 1942 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1964 SE REALIZÓ LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS QUE CONSISTIÓ EN LA RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y EJECUCIÓN DE PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS, REGISTRADOS EN EL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA Y GANADERO, NO FUE SINO HASTA EL 25 DE MAYO DE 2005 QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS APROBÓ LA “LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS”; A TRAVÉS DE DICHO “FIDEICOMISO EL CUAL CONTEMPLA OTORGARLE UN APOYO SOCIAL EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN ESTA LEY A LOS EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS QUE HAYAN PRESTADO SUS SERVICIOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DURANTE LOS AÑOS DE 1942 A 1964, DE

CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL PROGRAMA DE TRABAJADORES MIGRATORIOS O, EN SU CASO, A SUS CÓNYUGES O A LOS HIJOS O HIJAS QUE SOBREVIVAN Y QUE ACREDITEN LA PROCEDENCIA DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 60. DE ESTA LEY. EN LA LEY, SE ESTABLECIÓ EL PAGO DE 38 MIL PESOS PARA TODO AQUEL EX BRACERO QUE ACREDITE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE ÉSTA, DE LOS CUALES MUCHOS EX BRACEROS NO CUENTAN CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE REQUERIDO POR DICHAS REGLAS, YA QUE ESTAS SON DIFÍCILES DE CUMPLIR, Y POR OTRO LADO MUCHOS DE ESTOS S RADICAN EN MUNICIPIOS ALEJADOS O PEOR A UN A LO QUE LE ADICIONAMOS QUE LA GRAN MAYORÍA DE ELLOS DESAFORTUNADAMENTE YA HAN FALLECIDO, CUENTAN YA CON MÁS DE 70 AÑOS DE EDAD, O EN EL PEOR DE LOS CASOS, SUFREN ENFERMEDADES EN ESTADO TERMINAL. EN LO QUE RESPECTA A NUESTRA ENTIDAD, LA FORMA DE ADMINISTRAR LOS RECURSOS HA ORIGINADO UNA SERIE DE CONDICIONES ADVERSAS PARA LOS EX BRACEROS QUIENES HAN SIDO VICTIMAS DE MALTRATO Y DISCRIMINACIÓN POR PARTE DE LA PRESTADORA DE SERVICIOS TELECOM QUIEN ERA LA ENCARGADA DE EJECUTAR LOS PAGOS, PERO ESTÁ, DESCONOCÍA LA SITUACIÓN Y LAS ADVERSIDADES POR LAS QUE HAN TRANSITADO LOS MIGRANTES DURANTE MAS DE CINCO DÉCADAS TENIENDO ADEMÁS QUE COSTEAR EL PAGO DEL SERVICIO PRIVADO CON RECURSOS PROPIOS DEL FIDEICOMISO TAN SOLO EN 2010,

TELECOM COBRO ALREDEDOR DE 4 MILLONES DE PESOS. ES POR ELLO, QUE FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN SE REUNIERON EL PASADO 1 DE FEBRERO CON LA COMISIÓN ESPECIAL QUE DA SEGUIMIENTO AL PAGO DE RECURSOS DEL FIDEICOMISO, CONFIRMARON QUE QUE FUERA EL BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS (BANSEFI) POR MEDIO DE CAJAS SOLIDARIAS EL NUEVO FIDUCIARIO E INICIARA LA ENTREGA DE LOS RECURSOS UN DÍA DESPUÉS DE QUE SE PUBLIQUE LA LISTA DE BENEFICIARIOS, EN ESTE MISMO ORDEN DE IDEAS, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE UNIÓN APROBÓ EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012 LA CANTIDAD DE 3 MIL 800 MILLONES DE PESOS, PARA CUBRIR CON EL PAGO A LOS EXBRACEROS QUE LABORARON EN ESTADOS UNIDOS DE 1942 A 1964 DANDO CUMPLIMIENTO A LAS MILES DE DEMANDAS QUE ESTE SECTOR REALIZO EN TODO EL PAÍS, CON ESTA APROBACIÓN, EN DÍAS PASADOS EL EJECUTIVO FEDERAL DIO EL BANDERAZO PARA LA ENTREGA DE RECURSOS POR EL TRABAJO REALIZADO DE ESOS EX BRACEROS, QUE TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL BENEFICIAR Y FAVORECER A ESTOS MIGRANTES, POR LO QUE ES JUSTO RECONOCER AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE LLEVE ACABO DICHO PAGO QUE POR AÑOS SE HAN VENIDO DEMANDANDO, PERO TAMBIÉN ES IMPORTANTE DEJAR MUY CLARO QUE DICHO PAGO DEBERÍA DE HABERSE ENTREGADO EN SU TOTALIDAD, EN SU LOCALIDAD DE RESIDENCIA, DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2012 A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO Y NO HASTA ESTA FECHA, PUES ES DIFÍCIL COMPRENDER PORQUE APENAS SE

ACORDÓ DE LOS EX BRACEROS DESPUÉS DE 5 AÑOS DE SU ADMINISTRACIÓN, ASÍ MISMO ESPERAMOS QUE NO SEA UNA MEDIDA ELECTORERA SIMILAR A LOS MILLONES DE EMPLEOS QUE NOS PROMETIÓ Y QUE HASTA LA FECHA NO SE VEN REFLEJADOS, AHORA BIEN Y COMO EJEMPLO EN DURANGO, SE HAN VENIDO REALIZANDO GESTIONES POR DIFERENTES ACTORES POLÍTICOS, INCLUSO EN ESTA LEGISLATURA LAS COMISIONES DE GESTORÍA Y QUEJAS Y LA DE ATENCIÓN A MIGRANTES HAN ATENDIDO A ESTE GRUPO EN DIFERENTES OCASIONES, DONDE NOS HEMOS DADO CUENTA QUE HASTA LA FECHA, EL NÚMERO DE EX BRACEROS INSCRITOS EN LAS MESAS RECEPTORAS, POR ELLO QUE LE EXIGIMOS A LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL QUE DE MANERA INMEDIATA NUESTRO ESTADO DEBE DE SER DE LOS PRIMEROS QUE REQUIERE ESTÁ ATENCIÓN. ANTE ESTO, ESTAREMOS AL PENDIENTE EN QUE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN NO SEA OMISA Y BUSQUE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA DARLE CUMPLIMIENTO INMEDIATO A QUE LOS RECURSOS APROBADOS POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN LLEGUEN DE MANERA REAL A LOS EX BRACEROS Y QUE LA CANTIDAD ACORDADA DE 38 MIL PESOS COMO PAGO ÚNICO POR SU LABOR EN LOS CAMPOS AMERICANOS NO SEA SOLO UN ACTO POLÍTICO. COMPAÑERA Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, NUESTRA FRACCIÓN PARLAMENTARIA SIEMPRE ESTAREMOS A FAVOR DE LAS CAUSAS JUSTAS DE QUIENES LAS MERECE Y EN ESTE MISMO SENTIDO QUEREMOS RECALCAR QUE EL TEMA QUE HOY NOS OCUPA ES GRACIAS A LA VOLUNTAD DE LOS LEGISLADORES FEDERALES DE

LAS DISTINTAS CORRIENTES POLÍTICAS Y POR CONSECUENTE LO ESTA LLEVANDO ACABO EL EJECUTIVO FEDERAL, POR LO QUE DESCALIFICAMOS QUE EL MANDATARIO SE ESTÉ COLGANDO LA MEDALLA AL ESTARLE DANDO CUMPLIMIENTO AL PAGO DE UN DERECHO APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS. POR LO ANTERIOR ES QUE A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, EN EL QUE SE PROPONE REALIZAR UN RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE LIBERE DE INMEDIATO LOS RECURSOS ASIGNADOS Y APROBADOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA LOS EXBRACEROS ORIGINARIOS DE DURANGO QUE FUERON DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN LAS MESAS RECEPTORAS Y ASÍ MISMO QUE DICHAS MESAS SE ESTABLEZCAN DE NUEVO A FIN DE RECIBIR LAS SOLICITUDES PENDIENTES. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y SABEDOR DE SU INTERÉS POR LOS TEMAS QUE PREOCUPAN A LA SOCIEDAD EN GENERAL, SOMETO A LA ALTA CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EL SIGUIENTE: PUNTO DE ACUERDO: PRIMERO.- LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, EN TÉRMINOS DEL ANUNCIO HECHO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARA QUE DÉ A CONOCER LA LISTA DE DURANGUENSES BENEFICIADOS Y LIBERE DE INMEDIATO LOS RECURSOS ASIGNADOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE

14

(11:00) HORAS

LA FEDERACIÓN 2012, PARA EL PAGO QUE CORRESPONDA A FAVOR DE LOS EX BRACEROS ORIGINARIOS DEL ESTADO DE DURANGO, REGISTRADOS ANTE LAS MESAS RECEPTORAS INSTALADAS POR ESA DEPENDENCIA, SEGUNDO.- ASÍ MISMO, SE LE EXHORTA ATENTAMENTE PARA QUE IMPLEMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS MESAS RECEPTORAS DE DOCUMENTACIÓN, A FIN DE RECIBIR LAS SOLICITUDES PENDIENTES DE LOS EX BRACEROS QUE FUERON EXCLUIDOS DE LAS ANTERIORES.

PRESIDENTE: HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA HECHOS A QUIEN SE LE CONCEDE HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE ES TIEMPO EN QUE RECURRENTEMENTE HEMOS TENIDO PLÁTICAS, DEBATES Y DISCUSIONES QUE SE HAN PRESTADO YA DURANTE MUCHOS AÑOS, Y YO ESPERO PRONTO TERMINEN EN CUANTO TODOS LOS EX BRACEROS REGISTRADOS PUEDAN RECIBIR EL DINERO QUE GENERARON CON SU TRABAJO EL QUE REALIZARON EN ESTADOS UNIDOS, COMO DECÍA EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA DE 1942 A 1964 DINERO QUE SABEMOS LES DEBIÓ HABER SIDO ENTREGADO CON MUCHA MÁS ANTERIORIDAD Y NO CON LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE AHORA EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y EL CONGRESO TIENEN QUE DESTINAR PARA CUBRIR ESO, EN EL PRONUNCIAMIENTO QUE SE HACE

SOBRE ESTE PUNTO DE ACUERDO, SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DE A CONOCER LA LISTA DE LOS DURANGUENSES BENEFICIADOS, Y QUE LA LISTA DEBE DE PUBLICARSE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y YA ESTÁ PUBLICADA, POR ESO ME PARECE QUE EN ESTE PUNTO NO CREO QUE SEA DIGAMOS PERTINENTE EN SOLICITAR LO QUE YA ESTÁ DE ALGUNA MANERA PUBLICADO YO TRAIGO EN MI PODER 30 DE LAS 152 FOJAS QUE COMPRENDE LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN DONDE INCLUSO ESTABLECE NO SOLO EL NOMBRE DEL BENEFICIARIO SINO LA ENTIDAD FEDERATIVA A LA QUE PERTENECE, AQUÍ T5RAIGO YA MARCADOS EN ESTAS 30 HOJAS UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE EX BRACEROS DE DURANGO QUE SON LOS QUE SERÁN BENEFICIADOS EN ESTA ÚLTIMA ETAPA, DE SER NECESARIO UNA NUEVA LISTA ES DECIR DE HABER EX BRACEROS QUE NO HAYAN SIDO INCLUIDOS EN ESTA LISTA TENDRÍAMOS QUE SOLICITAR DE NUEVO AL CONGRESO DE LA UNIÓN MÁS RECURSOS PARA UNA NUEVA PARTIDA Y PAGAR A QUIENES TAMBIÉN HAYAN DEVENGADO ESTA PRESTACIÓN PORQUE LA LISTA QUE APARECE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LOS NOMBRES Y LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS CORRESPONDE EXACTAMENTE A LA CANTIDAD QUE EL CONGRESO DE LA UNIÓN ASIGNÓ PARA PAGAR INCLUSO DEJAR TODO CONCLUIDO YA ESTOS PAGOS, POR ESO SI ME PARECE QUE EN ESTE CASO EL PUNTO DE ACUERDO NO TIENE LUGAR EN CUANTO A SU APROBACIÓN, PUESTO QUE AQUÍ ESTÁ YA REFLEJADO EN UNA PUBLICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, QUE POR OTRO

LADO EN CASO DE EXISTIR BENEFICIARIOS QUE NO HAYAN ACREDITADO EL TIEMPO PLENAMENTE LO QUE VAN A RECIBIR TENDRÍA EN TODO CASO QUE SER EL CONGRESO DE LA UNIÓN EL QUE ASIGNARA NUEVAMENTE UNA PARTIDA PARA TAL EFECTO, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA HASTA POR CINCO MINUTOS,

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: GRACIAS PRESIDENTE, DEFINITIVAMENTE QUE LA PUBLICACIÓN QUE SE HACE DE ESTOS LISTADOS, CREEMOS O EN LO PERSONAL CREO QUE DEBE DE TENER UNA REPERCUSIÓN MAYOR NO SOLAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN POR PARTE DE LOS ORGANISMOS OFICIALES, ESTO LO DIGO, EN RAZÓN DE QUE QUIENES ESTÁN EN EL SUPUESTO NO POR SER EX BRACEROS A VECES NO TIENEN LOS CONOCIMIENTOS NI LOS MEDIOS PARA ACCEDER A LAS PÁGINAS OFICIALES DE LOS GOBIERNO Y PODER ENTERARSE SI SON ELLOS SUSCEPTIBLES DE RECIBIR ESE APOYO QUE SE LES ENTREGARÁ, ENTONCES DE FORMA TAL QUE CREO QUE ESTA LEGISLATURA DEBE ADELANTARSE UN POCO A ORGANIZACIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE LUEGO PRETENDEN ESTAR LIDEREANDO A ESAS PERSONAS QUE POR SU NECESIDAD PUES BUSCAN EL APOYO DE ALGÚN LIDERAZGO QUE PUEDA PROVEERLES DE ESTA INFORMACIÓN ALGUNAS VECES NO FEHACIENTE O ALGUNAS VECES NO COMPROBADA DE FORMA TAL QUE CREO, AL SOLICITAR A

LA PROPIA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN QUE DIGA PARA DURANGO QUIENES SON LOS QUE SON SUSCEPTIBLES DE ESTE APOYO PUES PUEDA HACERSE POR LOS CANALES OFICIALES, A FIN DE CUENTAS ES LO QUE ESTAMOS NOSOTROS BUSCANDO Y PUES PODER DAR INFORMACIÓN EN FORMA OFICIAL A ESAS PERSONAS QUE PUEDAN TENER DERECHO A ESTE APOYO, EFECTIVAMENTE LAS LISTAS SOBREPASAN LAS MIL PÁGINAS DE FORMA TAL QUE PARA UNA PERSONA DE 70 AÑOS O ALGÚN FAMILIAR LE PUEDE RESULTAR MUY COMPLICADO EL PODER BUSCARSE DENTRO DE ESTOS LISTADOS DE BENEFICIARIOS DE FORMA TAL QUE ES BUSCANDO REALMENTE EL QUE NO PUEDA HABER MALOS ENTENDIDOS, EL QUE NO PUEDA HABER PERSONAS QUE PUEDAN SACAR RAJA POLÍTICA O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE DE ESTA DESINFORMACIÓN Y VA EN ESE SENTIDO MÁS EL PUNTO DE ACUERDO QUE PUEDA ESTABLECERSE EN DURANGO DE MANERA OFICIAL POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN QUIENES SON LAS PERSONAS QUE TIENEN DERECHO Y POR SUPUESTO REITERAR LA EXIGENCIA DE QUE SEAN LIBERADOS DE MANERA INMEDIATA ESTOS RECURSOS.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA HECHOS HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, BUENO YO ESTARÍA DE ACUERDO EN ESTA ÚLTIMA

PRECISIÓN QUE HACE EL DIPUTADO, EFECTIVAMENTE POR LA DESINFORMACIÓN Y LA FALTA DE RECURSOS DE ALGUNA FORMA PARA PODER ACCEDER A ESTOS DATOS PUES SÍ EFECTIVAMENTE PUEDE HABER CASOS EN QUE ALGUNAS PERSONAS NO PUEDEN TENER LA FACILIDAD A QUE SE REFIERE PARA QUE SE DE A CONOCER LA LISTA A LOS DURANGUENSES BENEFICIADOS, POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y ESA LISTA PUES ES LA QUE YA ESTÁ PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN SE HA DADO A CONOCER Y SI HUBIERA ALGÚN MECANISMO ADICIONAL QUE HUBIÉRAMOS DISEÑADO, SOLICITADO PARA QUE EFECTIVAMENTE SE FACILITE LA INFORMACIÓN, Y QUE LOS EX BRACEROS QUE TIENEN DERECHO A ESA INFORMACIÓN PUEDAN CON MUCHA MAYOR FACILIDAD ACCEDER A ESA INFORMACIÓN DE ACCEDER A ESTE ESTA LISTA QUE EN ESTE MOMENTO ESTÁ YA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

PRESIDENTE: SI USTEDES ME PERMITEN COMPAÑEROS DIPUTADOS CREO QUE PUDIÉRAMOS SUBSANAR ESTA DIFERENCIA DE FORMA O DE FONDO, CON UNA MODIFICACIÓN EN RELACIÓN AL PUNTO ORIGINAL DIPUTADO OLVERA, PARA QUE QUEDARA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "ÚNICO.- LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE EN TÉRMINOS DEL ANUNCIO HECHO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, FACILITE, COMO DICE EL DIPUTADO

19

(11:00) HORAS

SALUM, FACILITE Y DIFUNDA LA LISTA DE DURANGUENSES BENEFICIADOS AQUÍ EN EL ESTADO, NO SE SI ESTEMOS DE ACUERDO CON ESA MODIFICACIÓN.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: NADA MÁS YO LE PEDIRÍA PROFESOR QUE TAMBIÉN PUDIÉRAMOS INCORPORAR ALGÚN MECANISMO DE DIFUSIÓN MÁS ÁGIL PARA QUE LA GENTE SEPA QUIEN TIENE DERECHO Y QUIEN NO A ESTE BENEFICIO.

PRESIDENTE: ADELANTE CREO QUE NO HAY PROBLEMA CON ESA MODIFICACIÓN, EN ESE SENTIDO SOLICITO AL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA DE LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO. CONSENSADO.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: PUNTO DE ACUERDO: "ÚNICO.- LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE EN TÉRMINOS DEL ANUNCIO HECHO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, FACILITE Y DIFUNDA LA LISTA DE DURANGUENSES BENEFICIADOS Y A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN PARA QUE LIBERE DE INMEDIATO LOS RECURSOS ASIGNADOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2012, PARA EL PAGO QUE CORRESPONDA A FAVOR DE LOS EX

20

(11:00) HORAS

BRACEROS ORIGINARIOS DEL ESTADO DE DURANGO, REGISTRADOS ANTE LAS MESAS RECEPTORAS INSTALADAS POR ESA DEPENDENCIA.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO EN FORMA ECONÓMICA, QUIÉNES ESTÉN A FAVOR, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DE A CONOCER EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE EMITIERON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA.

PRESIDENTE: UNA VEZ APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE LE DÉ EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.

PRESIDENTE: SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA, ENTRAMOS AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES PRONUNCIAMIENTOS: CON EL TEMA, "RECURSOS", EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

PRESIDENTE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO COMPAÑEROS Y
COMPAÑERA DIPUTADA EL PROBLEMA DE LA SEQUIA QUE SE
PRESENTA EN DURANGO ES UNO DE LOS DESASTRES NATURALES MAS
IMPACTANTES QUE SE HAN VIVIDO EN LA ENTIDAD DEJANDO UNA
GRAN CANTIDAD DE AFECTADOS QUE PONE EN RIESGO LA EXISTENCIA
DE UNA SERIE DE ESPECIES ANIMALES PERO SOBRETODOS DE LOS
MISMOS CIUDADANOS DURANGUESES DURANGO CUENTA CON UNA
ENORME EXTENSIÓN TERRITORIAL LA CUAL ES MUY ACCIDENTADA LO
QUE CONTRIBUYE A QUE UNA GRAN CANTIDAD DE SUS HABITANTES SE
ENCUENTREN DISPERSOS EN PEQUEÑOS POBLADOS INCLUSO SE HAN
CONTABILIZADO MAS DE 5 MIL COMUNIDADES CON MENOS DE 50
HABITANTES EN TODO EL TERRITORIO LO CUAL MANTIENE A MUCHOS
DE ELLOS COMPLETAMENTE ALEJADOS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS
ESPECIALMENTE DEL AGUA DE IGUAL FORMA EN LA ENTIDAD SE HAN
MANTENIDO DESDE HACE DÉCADAS EN UNA ZONA CONSTANTE DE
INCLEMENCIAS RELACIONADA CON LA SEQUIA LA CUAL SE HAN
VUELTO CADA VEZ MAS INTENSA QUE FINALMENTE HA DERIVADO UNA
CRISIS SOCIAL ANTE ESTA REALIDAD SE HAN ESTABLECIDO
PROGRAMAS Y RECURSOS POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y
DEL GOBIERNO FEDERAL PARA ATENDER A LAS POBLACIONES MAS
AFECTADAS POR LA SEQUIA CON LA INTENCIÓN DE DAR SOLUCIÓN A

SUS PROBLEMAS INMEDIATOS PERO ADEMÁS PARA ESTABLECER ESTRATEGIAS QUE PERMITAN ADECUARSE A LA REALIDAD CLIMÁTICA QUE SE NOS PRESENTA EL GOBIERNO DEL ESTADO HA EMPRENDIDO UNA CAMPAÑA DENOMINADA UNA GOTA DE AYUDA LA CUAL EN PRINCIPIO ES UNA BUENA OPCIÓN QUE HA INVOLUCRADO A UNA BUENA PARTE DEL APARATO GUBERNAMENTAL PROMOVRIENDO LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS DURANGUENSES ASÍ COMO COOPERACIÓN DE LOS DEMÁS ESTADOS DEL PAÍS CON DURANGO COMO TODO PROGRAMA O ACCIÓN DE GOBIERNO DE CUALQUIERA DE LOS TRES NIVELES, SE CORRE EL PELIGRO DE QUE PUEDA UTILIZARSE CON FINES DISTINTOS A LOS DE SU ORIGEN POR LO QUE ES NECESARIO FORTALECERLO Y MANTENER SU ESPÍRITU ALTRUISTA COMO TODO PROGRAMA O ACCIÓN DE GOBIERNO DE CUALQUIERA DE LOS TRES NIVELES SE CORRE EL PELIGRO DE QUE PUEDA UTILIZARSE CON FINES DISTINTOS A LOS DE SU ORIGEN POR LO QUE ES NECESARIO FORTALECERLO Y MANTENER SU ESPÍRITU ALTRUISTA ES POR ELLO QUE HACEMOS UN LLAMADO AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE COMO HASTA EL MOMENTO SE HA REALIZADO SE MANTENGA INSTITUCIONAL ESTE PROGRAMA PERO ADEMÁS LO FORTALEZCA CON UN MANEJO TRANSPARENTE EN LA RECOLECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS APOYOS CON DICHA FINALIDAD EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN PROPONE AL GOBERNADOS DEL ESTADO JORGE HERRERA CALDERA SI COMO A SU ESPOSA TERE ÁLVAREZ DEL CASTRILLO TITULAR DEL DIF ESTATAL Y COORDINADORA DE UNA GOTA DE AYUDA ESTABLEZCAN UNA COMISIÓN CIUDADANA DE APOYO AL SEGUIMIENTO

ESTE ORGANISMO TENDRÍA COMO QUE ES NECESARIO MANTENER SU ESPÍRITU ALTRUISTA, LA SOCIEDAD ESTÁ COLABORANDO CON ÉSTE, TENGA LA CERTEZA DE QUE LOS RECURSOS QUE SE ESTÁN RECABANDO POR PARTE DE LA SOCIEDAD, EL DESTINO EFECTIVAMENTE PARA LA SOCIEDAD QUE MÁS LO NECESITA DESPROVISTA DE CUALQUIER CRITERIO DE TIPO PARTIDISTA Y ADEMÁS EN UN ESCENARIO DE INMINENTE PROCESO ELECTORAL, PUES ESTE TIPO DE RECURSOS PUEDAN QUEDAR TOTALMENTE VACUNADOS, BLINDADOS DE ESTA SOSPECHA ILUSTRE, POR ESO NOS PARECE QUE UN MECANISMO QUE PUDIÉRAMOS EXPLORAR Y SOLICITARLE AL PROPIO GOBERNADOR Y A LA SEÑORA TERE ÁLVAREZ DEL CASTILLO QUIEN ES TITULAR DEL DIF ESTATAL, Y COORDINADORA DE ESTE PROGRAMA, ES EL ESTABLECIMIENTO DE UNA COMISIÓN CIUDADANA, VERDADERAMENTE CIUDADANA, ES DECIR DE CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN CONOCER Y EN AYUDAR A QUE ESTE RECURSO SE DISTRIBUYA BIEN, NO UNA CIUDADANA COMO MUCHOS ORGANISMOS CIUDADANOS QUE SE FORMAN AL CALOR DE UNA CIRCUNSTANCIA CON PERSONAS ALLEGADAS AL GOBIERNO Y FINALMENTE PUES LO ÚNICO QUE HACEN ES AVALAR LO QUE DICEN, NECESITAMOS DARLE CERTEZA Y CERTIDUMBRE A ESTOS PROGRAMAS NOS PARECE QUE UNA OPCIÓN SERÍA QUE FUERA LA PROPIA CIUDADANÍA QUIEN ADEMÁS ES LA QUE HA ESTADO PARTICIPANDO QUIEN LE DIERA SEGUIMIENTO Y PARTICIPAR, ESTE ORGANISMO TENDRÍA COMO OBJETIVO PRIMORDIAL COOPERAR EN LA OBTENCIÓN OBJETIVO COOPERAR EN QUE ES

NECESARIO MANTENER SU ESPÍRITU ALTRUISTA, LA SOCIEDAD ESTÁ COLABORANDO CON ÉSTE, TENGA LA CERTEZA DE QUE LOS RECURSOS QUE SE ESTÁN RECABANDO POR PARTE DE LA SOCIEDAD, EL DESTINO EFECTIVAMENTE PARA LA SOCIEDAD QUE MÁS LO NECESITA DESPROVISTA DE CUALQUIER CRITERIO DE TIPO PARTIDISTA Y ADEMÁS EN UN ESCENARIO DE INMINENTE PROCESO ELECTORAL, PUES ESTE TIPO DE RECURSOS PUEDAN QUEDAR TOTALMENTE VACUNADOS, BLINDADOS DE ESTA SOSPECHA ILUSTRE, POR ESO NOS PARECE QUE UN MECANISMO QUE PUDIÉRAMOS EXPLORAR Y SOLICITARLE AL PROPIO GOBERNADOR Y A LA SEÑORA TERE ÁLVAREZ DEL CASTILLO QUIEN ES TITULAR DEL DIF ESTATAL, Y COORDINADORA DE ESTE PROGRAMA, ES EL ESTABLECIMIENTO DE UNA COMISIÓN CIUDADANA, VERDADERAMENTE CIUDADANA, ES DECIR DE CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN CONOCER Y EN AYUDAR A QUE ESTE RECURSO SE DISTRIBUYA BIEN, NO UNA CIUDADANA COMO MUCHOS ORGANISMOS CIUDADANOS QUE SE FORMAN AL CALOR DE UNA CIRCUNSTANCIA CON PERSONAS ALLEGADAS AL GOBIERNO Y FINALMENTE PUES LO ÚNICO QUE HACEN ES AVALAR LO QUE DICEN, NECESITAMOS DARLE CERTEZA Y CERTIDUMBRE A ESTOS PROGRAMAS NOS PARECE QUE UNA OPCIÓN SERÍA QUE FUERA LA PROPIA CIUDADANÍA QUIEN ADEMÁS ES LA QUE HA ESTADO PARTICIPANDO QUIEN LE DIERA SEGUIMIENTO Y PARTICIPAR, ESTE ORGANISMO TENDRÍA COMO OBJETIVO PRIMORDIAL COOPERAR EN LA OBTENCIÓN LA OBTENCIÓN DISTRIBUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS APOYOS CON LA FINALIDAD DE EVITAR PUEDAN

SER DESVIADOS DE SU PROPÓSITO TAMBIÉN NOS PARECE IMPORTANTE RESALTAR QUE ESTE PROGRAMA NO DEBE BUSCAR TAMBIÉN GENERAR OTRO TIPO DE DISTORSIONES COMO NOS PARECE QUE PUEDE TAMBIÉN EN ALGUNOS CASOS ESTARLO HACIENDO, HEMOS RECIBIDO COMENTARIOS DE ALGUNOS TRABAJADORES QUE ALGUNOS ÓRDENES DEL GOBIERNO PARTICULARMENTE DEL PODER JUDICIAL, PERO TAMBIÉN DE ALGUNAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO EN DONDE SE LES HA SOLICITADO SI DE MANERA VOLUNTARIA ENTRE COMILLAS SU APORTACIÓN QUE EN ALGUNOS CASOS COMO ES EL CASO DEL PODER JUDICIAL ENTIENDO LES HAN REQUERIDO A LOS EMPLEADOS EL 10% DE SU SUELDO DURANTE LO QUE RESTA DEL AÑO ES DECIR NO ES UNA APORTACIÓN SON NUEVE O DIEZ APORTACIONES QUE ME PARECE PARA LA GENTE QUE TRABAJA EN EL PODER JUDICIAL, O EN CUALQUIER OTRO ORGANISMO O DEPENDENCIA DEL GOBIERNO Y PUES TAMBIÉN DEBE TENER UN EFECTO IMPORTANTE EN SU ECONOMÍA, NO SON SUELDOS TAMPOCO QUE PUEDAN CATALOGARSE COMO ABUNDANTES Y POR LO TANTO UNA APORTACIÓN DE ESTA NATURALEZA NO ME PARECE CORRECTO, ES CIERTO QUE EN ALGUNOS CASOS SE MANIFIESTA COMO VOLUNTARIA PERO TAMBIÉN ES CIERTO QUE ESA VOLUNTAD A VECES ESTÁ SUJETA AL MIEDO QUE DE QUE DE NO APORTARLO PUEDAN SER DESPEDIDOS DE SUS TRABAJOS, POR ESO ME PARECE IMPORTANTE QUE EL MECANISMO DE APORTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUIENES TRABAJAN EN EL GOBIERNO ESTATAL SE DE EN ESPECIE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN LOS TIEMPOS Y EN LOS

MOMENTOS EN QUE ELLOS DECIDAN Y NO EN DINERO DESCONTÁNDOLES DE SU SUELDO COMO SUCEDE EN ALGUNAS DEPENDENCIAS. POR ESO ES INVITAR A QUIENES COORDINAN ESTE PROGRAMA AL PROPIO GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LA SEÑORA TERE PARA QUE ELLOS PUEDAN SER TAMBIÉN ECO DE ESTE COMENTARIO Y SUS FUNCIONARIOS Y SUS DEPENDENCIAS Y SOLICITAR PARTICULARMENTE AL PODER JUDICIAL QUE DESDE LUEGO NO DEPENDE DEL PODER EJECUTIVO PERO SI TOMAR EN CONSIDERACIÓN ESTO, POR LO TANTO SIMPLEMENTE HACER UN LLAMADO PARA QUE PODAMOS EN FUNCIÓN DE ESTO SEGUIR INSCRIBIÉNDONOS EN UN ÁNIMO DE COLABORACIÓN SIEMPRE Y CUANDO ESTOS RECURSOS SE MANEJEN CON TRANSPARENCIA Y ADEMÁS QUE NO PELIGREN TAMBIÉN PRESIONES Y AHORA POR SU PARTE, AHORA AFECTEN A QUIENES TIENEN UN TRABAJO Y LABORAN EN EL GOBIERNO DEL ESTADO O EN ALGUNO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO, MUCHAS GRACIAS.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: HE SOLICITADO USO DE LA PALABRA PARA EXPRESAR TRES SENCILLOS RAZONAMIENTOS POR LOS QUE DE NINGUNA MANERA PODEMOS CONSIDERAR SIQUIERA LA POSIBILIDAD DE APOYAR ESTA PRETENSIÓN DE MI COMPAÑERO DIPUTADO PUES ES CLARA SU INTENCIÓN DE DAÑAR LOS OBJETIVOS Y LOS LOGROS DE LA CRUZADA “UNA GOTA DE AYUDA PARA DURANGO” COMO SE HA HECHO PUBLICO EN MÚLTIPLES OCASIONES ESTA CRUZADA QUE ENCABEZA LA SEÑORA TERE ÁLVAREZ DEL CASTILLO

DE HERRERA CALDERA ES UNA RESPUESTA ANTE LA GRAVE SITUACIÓN POR LA QUE ACTUALMENTE ATRAVIESAN LOS HABITANTES DE 1510 COMUNIDADES EN EL ESTADO ANTE LA SEQUIA DE HECHO EL DATO ACERCA DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS HA IDO INCREMENTÁNDOSE DÍA CON DÍA Y SEGURAMENTE CONFORME LAS TEMPERATURAS SIGAN SUBIENDO CON EL PASAR DE LOS MESES LA SITUACIÓN SE IRA AGRAVANDO POR ELLO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA DE LAS AUTORIDADES FEDERALES QUE SIGUEN ESCATIMANDO LA LIBERACIÓN DE RECURSOS Y LA FALTA DE LOS MISMOS POR PARTE DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES SE DETERMINO POR EL DIF ESTATAL EMPRENDER ESTA CRUZADA PARA ABATIR EL IMPACTO NEGATIVO DE ESTA SITUACIÓN DE MANERA QUE SE INICIO DE INMEDIATO CON LOS TRABAJOS PARA DETECTAR TODAS AQUELLAS COMUNIDADES QUE ATRAVIESAN POR SERIOS PROBLEMAS ALIMENTARIOS TENIENDO COMO PRIORIDAD EL UBICAR AQUELLAS CUYAS TIERRAS DE TEMPORAL NO LES OFRECIERON POSIBILIDAD DE LEVANTAR COSECHA Y SUS RESERVAS DE GRANOS ESTÁN MUY POR DEBAJO DE LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA PROPIA COMUNIDAD QUE NO CUENTAN TAMPOCO CON AGUA PROBARLE Y QUE SUS ANIMALES SE ESTÉN MURIENDO O QUE INCLUSO HAYA PARECIDO POR COMPLETO SU GANADO CONFORME SE HAN DETECTADO ESTAS POBLACIONES SE HA LEVANTADO UN CENSO DE COMUNIDADES AFECTADAS A LAS CUALES SE ACUDE EN FORMA POSTERIOR PARA LLEVAR APOYOS MEDIANTE PAQUETES ALIMENTARIOS QUE SE CONFORMAN EXCLUSIVAMENTE DE LOS APOYOS QUE LA PROPIA

SOCIEDAD APORTA Y SE DISTRIBUYEN ENTRE TODOS LOS POBLADORES DE ESA COMUNIDAD SIN PENSAR SIQUIERA EN SUS FILIACIONES PARTIDISTAS O IDEOLÓGICAS POLÍTICAS POR ELLO COMPAÑEROS ES QUE CONSIDERAMOS QUE SI EFECTIVAMENTE SE PRETENDE POLÍTICA EL TEMA DE LA CRUZADA “UNA GOTA DE AYUDA PARA DURANGO” ES EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUIEN PRETENDE HACERLO COMO ASÍ LO DEJA CLARO EL POSICIONAMIENTO DEL COMPAÑERO EN TODO CASO QUIENES SI HACEN USO FACCIOSO DE LOS PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL SON AQUELLOS GOBIERNOS QUE LLEGAN A LAS COMUNIDADES SOLAMENTE A BENEFICIAR A AQUELLOS QUE EXTRAÑAMENTE FORMAN PARTE AL MISMO TIEMPO DE LOS PADRONES Y DEL DE MILITANTES DEL PARTIDO POLÍTICO EN EL GOBIERNO QUE POR MENCIONAR SOLO UN PAR DE CASOS CONCRETOS NOS PODEMOS REFERIR AL PROGRAMA OPORTUNIDADES Y EL DE EMPLEO TEMPORAL AHORA BIEN EN SU INTERVENCIÓN EL COMPAÑERO DIPUTADO PROPONE LA CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN CIUDADANA PARA QUE VIGILE Y COOPERE EN LA RECOLECCIÓN DE RECURSOS SIN EMBARGO RESULTA MUY GRAVE QUE EL DIPUTADO PRETENDA DESVIRTUAR LAS COSAS CUANDO UNA INSTANCIA DE ESA NATURALEZA NO SOLO YA HA SIDO CREADA Y ESTA INTEGRADA POR CIUDADANOS CUYO PRESTIGIO ANTE LA SOCIEDAD ES INDISCUTIBLE PERO RESULTA MAS GRAVE Y LAMENTABLE QUE EN TODO CASO CONOCIENDO LA EXISTENCIA DE LA MISMA SE PRETENDA DESCALIFICAR A SUS INTEGRANTES Y EL TRABAJO QUE REALIZAN POR AYUDAR A SUS SEMEJANTES POR ELLO CONSIDERO OPORTUNO

ACLARAR QUE EL CONSEJO CIUDADANO OBSERVADOR PARA LA CRUZADA “UNA GOTA DE AYUDA PARA DURANGO” COMO ASÍ SE HA DENOMINADO A ESTE ÓRGANO CIUDADANO ES PRESIDIDO POR LA SEÑORA TERE ÁLVAREZ DEL CASTRILLO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE AL DIF ESTATAL QUIEN SE HA DISTINGUIDO POR SU ENORME SENSIBILIDAD Y DESEO DE AYUDAR DESINTERESADAMENTE A SUS SEMEJANTES ENTRE EL RESTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SE PUEDEN ENCONTRAR REPRESENTANTES DE DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD DESDE EMPRESARIOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOS INDÍGENAS LA COMUNIDAD MENONITA LA GREY CATÓLICA Y LA CRISTIANA ADEMÁS DEL REPRESENTANTE DE LA CRUZ ROJA EN LA ENTIDAD ENTRE OTROS EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA CONSTITUCIÓN DE ESTA COMISIÓN ES JUSTAMENTE EL DE CONTAR CON UN ORGANISMO CIUDADANIZADO QUE SE ENCARGUE DE VIGILAR LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN Y ENTREGA DE LOS DONATIVOS APORTADOS A LA CRUZADA UNA “GOTA DE AYUDA PARA DURANGO” POR LO TANTO A NO SER QUE EL COMPAÑERO DIPUTADO DUDE DE LA HONESTIDAD Y LA HONORABILIDAD DEL ARZOBISPO HÉCTOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ QUE TAMBIÉN FORMA PARTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE VIGILAR EL MANEJO DE LOS RECURSOS Y APOYOS DE LA CRUZADA NOS RESULTA IMPOSIBLE QUE EL DÍA DE HOY NOS PROPONGA CREAR OTRO ORGANISMO QUE IGUALMENTE VIGILE Y REVISE EL MANEJO DE LA CRUZADA “UNA GOTA DE AYUDA PARA DURANGO” ADEMÁS DE LO ANTERIOR DOS ASPECTOS MAS QUE SIRVEN PARA FUNDAMENTAR NUESTRO VOTO EN CONTRA DE LA

PERVERSA Y MAL INTENCIONADA PRETENSIÓN DEL DIPUTADO AL PONER EN DUDA LOS FINES DE LA CRUZADA “UNA GOTA DE AYUDA PARA DURANGO” SON QUE LA MISMA ES MANEJADA POR ESTA COMISIÓN CIUDADANA Y NO POR EL EJECUTIVO ESTATAL POR LO QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL SOLAMENTE SON COADYUVANTES PARA ALCANZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO PRINCIPAL QUE ES DE ABATIR LOS SEVEROS EFECTOS DE LA SEQUIA MEDIANTE EL APOYO Y LA SOCIEDAD EN GENERAL POR OTRO LADO MI COMPAÑERO DIPUTADO SEÑALA QUE LOS OTROS DOS PODERES EN EL ESTADO OBLIGAN A SUS SERVIDORES PÚBLICOS A PARTICIPAR OBLIGATORIAMENTE SIN EMBARGO PARECE QUE ESTA AVENTURADA AFIRMACIÓN LA HACE BASANDO SU DICHO SOLAMENTE EN SUPUESTO SIN ESPECULACIONES PARAESTATALES CONDUCTAS NO SE VIVEN PRESENTANDO NI AL INTERIOR DEL PODER JUDICIAL NI MUCHO MENOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO DONDE SE INVITA A LOS TRABAJADORES A PARTICIPAR DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA CON LO QUE ELLOS PUEDAN Y DESEEN APORTAR SIN EMBARGO AL CONTAR CON UNA CUENTA BANCARIA PARA CONCENTRAR APOYOS DE LA SOCIEDAD COMO LO ES LA CUENTA 200 DE BANORTE RESULTA ENTONCES INCONGRUENTE QUE EL DIPUTADO EXIJA QUE LAS APORTACIONES NO SEAN OBLIGATORIAS PERO PROPONE QUE SE HAGAN MEDIANTE CUOTAS EN ESPECIE CUANDO SE HA DICHO HASTA EL CANSANCIO QUE LAS DONACIONES PUEDEN SER HASTA DE UN PESO CUANDO SE HAGAN EN MONEDA POR LO QUE TODO SERVIDOR PUBLICO QUE DESEE PARTICIPAR DE MANERA

VOLUNTARIA TIENE LA POSIBILIDAD DE HACERLO APORTANDO DESDE ESE PESO O CON UNA LATA DE ATÚN O UN KILO DE ARROZ POR PONER SOLO UN PAR DE EJEMPLOS POR LO ANTERIOR EXPUESTO ES QUE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI EN ESTA COMISIÓN PERMANENTE NO PODREMOS APOYAR NUNCA LA PRETENSIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PUES NO PERSIGUE OTRA FINALIDAD QUE LA PERVERSA MANIPULACION DE LA INFORMACIÓN PARA SACAR ALGUNA GANANCIA POLÍTICA Y ESO SI DAÑAR A MILES DE FAMILIAS QUE DE NO MANTENERSE EL APOYO QUE HASTA LA FECHA SE HA RECIBIDO POR PARTE DE LOS DURANGUENSES Y MEXICANOS COMPROMETIDOS CON SUS HERMANOS EN DESGRACIA SE VERÍA SEVERAMENTE AFECTADOS, COMPAÑERA Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, DEFINITIVAMENTE QUE EL TEMA DE ESTA CONTINGENCIA CLIMÁTICA, HA SIDO UN HECHO QUE NOS HA OBLIGADO A LA SOCIEDAD Y A LOS ACTORES POLÍTICOS A ACTUAR Y A PENSAR DE MANERA DISTINTA A COMO VENÍAMOS HACIÉNDOLO CON ANTERIORIDAD A ESOS ESTRAGOS, CON LA AUSENCIA DE LLUVIA EN EL TERRITORIO ESTATAL, YO CREO TAL Y COMO LO APUNTA EL DIPUTADO JORGE SALUM, ESTOS RECURSOS DEBEN DE ESTAR EN UNA CAJA DE CRISTAL PARA QUE PUEDA SER OBSERVADO SU RECOLECCIÓN Y MANEJO CON TODA TRANSPARENCIA, COINCIDIMOS DEFINITIVAMENTE EN ESTA APRECIACIÓN DEL DIPUTADO SALUM, LA APOYAMOS Y TAMBIÉN CREEMOS QUE SERVIDORES PÚBLICOS O NO, SEGUIR LLAMANDO A LA VOLUNTAD DE LA CIUDADANÍA SEGUIR LLAMANDO A LA VOLUNTAD DE LA SOCIEDAD CIVIL, A QUE CONTINÚE APOYANDO A LAS PERSONAS

QUE ESTÁN ATRAVESANDO DE UNA MANERA MÁS AGRESIVA LOS EFECTOS DE ESTA SEQUÍA, DEFINITIVAMENTE QUE LA CONFORMACIÓN DE UN COMITÉ CIUDADANO, DA LA PAUTA LA DE LA PLURALIDAD Y DESDE EL PUNTO DE VISTA DE UN ÓRGANO COLEGIADO PUEDAN EMPRENDERSE LAS ACCIONES PARA QUE TODOS LOS CIUDADANOS ESTEMOS CIERTOS DE QUE ESTOS RECURSOS SE ESTÁN EMPLEANDO PARA ATENDER LA DEFICIENCIA DE AGUA O ALIMENTOS QUE DEBE DE TENER ESTA CRUZADA, YO ME PERMITIRÍA DAR A CONOCER A USTEDES QUIENES SON LOS QUE INTEGRAN ESTA COMISIÓN CIUDADANA, ES LA SEÑORA TERE ÁLVAREZ DEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL DIF ESTATAL, MONSEÑOR HÉCTOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE LA IGLESIA CATÓLICA, LIC. GABRIEL VILLALOBOS MAYNES, REPRESENTANTE DE LA CRUZ ROJA ESTATAL, CONTADOR ALFONSO FERNÁNDEZ DE CASTRO, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN CARITAS DEL GUADIANA, COMPAÑERO LEONEL SENA, REPRESENTANTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INGENIERO HUGO MORALES, REPRESENTANTE DEL CENTRO BANCARIO DE DURANGO, LICENCIADO ALFONSO FERNÁNDEZ GUERRA Y ARTURO MARTÍN DEL CAMPO, COMO REPRESENTANTES DE IGLESIAS CRISTIANAS ANDRÉS MORALES, GOBERNADOR DE SANTA MARÍA DE OCOTÁN Y XOCONOXTLE, ENRIQUE PETTERS, GOBERNADOR TRADICIONAL DE LOS MENONITAS, EFRAÍN GÓMEZ, REPRESENTANTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y DANIEL HERNÁNDEZ, REPRESENTANTES DE LOS EMPRESARIOS, EN LO PERSONAL CREO QUE ES UN MOSAICO QUE REFLEJA LA INTEGRACIÓN DE LA SOCIEDAD

DURANGUENSE Y ME PARECE QUE EN ESTAS PERSONAS ESTÁ LA RESPONSABILIDAD DE DAR CERTIDUMBRE SOBRE LA RECOLECCIÓN Y EL USO DE ESTOS RECURSOS QUE LA SOCIEDAD DURANGUENSE DE MANERA SOLIDARIA ESTÁ APORTANDO A NUESTROS HERMANOS CON UNA NECESIDAD MAYOR DE ALIMENTOS O DE AGUA POTABLE, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS.

PRESIDENTE CONTINUANDO SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR QUINCE MINUTOS. CON EL TEMA, "8 DE MARZO".

DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES: GRACIAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PORQUE EL OCHO DE MARZO ES EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, ORIGINALMENTE LLAMADO ASÍ, SE CELEBRA EL OCHO DE MARZO Y ESTÁ RECONOCIDO POR LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, LA ONU, EN ESTE DÍA SE CONMEMORA LA LUCHA DE LA MUJER POR SU PARTICIPACIÓN EN PIE DE IGUALDAD CON EL HOMBRE EN LA SOCIEDAD Y EN SU DESARROLLO INTEGRO COMO PERSONAL ESTA CONMEMORACIÓN TIENE SU ORIGEN EN LAS CONDICIONES INSEGURAS DE LAS COSTURERAS EN LAS FABRICAS DE NUEVA YORK EL MAS HABIDO FUE EL INCENDIO DE LA FABRICA DE CAMISAS TRIANGLE DE NUEVA YORK EN EL QUE MAS DE 140 JÓVENES TRABAJADORAS LA MAYORÍA INMIGRANTES MURIERON

EN EL TRÁGICO INCENDIO EN LA FABRICA DE CAMISAS TRIANGLE SHIRTWAIST DE NUEVA YORK ESTE SUCESO HUBO GRANDES REPERCUSIONES EN LA LEGISLACIÓN LABORAL DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EN LAS CELEBRACIONES POSTERIORES DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER SE HIZO REFERENCIA A LAS CONDICIONES LABORALES QUE CONDUJERON AL DESASTRE EN MÉXICO LA EFEMÉRIDE DEL 8 DE MARZO SE HOMENAJEÓ POR PRIMERA VEZ EN 1935 POR LAS MUJERES DEL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO PNR (ACTUAL PRI) Y A 76 AÑOS DE DICHA CONMEMORACIÓN HAN SIDO INCONTABLES LOS ESFUERZOS DE LAS MUJERES PARA ALCANZAR LA IGUALDAD JUSTICIA Y LA PAZ EN LA CONVIVENCIA ASÍ COMO RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA LAS MUJERES FUERON ENFERMERAS SOLDADORAS MENSAJERAS CORONELAS Y VOLUNTARIAS CADA UNA DESDE SU TRINCHERA LUCHO POR DERROTAR AL RÉGIMEN PORFIRISTA Y CONSEGUIR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA EL PUEBLO DE MÉXICO PARTICIPARON ACTIVAMENTE DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1917 MARGARITA NERI, CARMEN ALANÍS, DOLORES JIMÉNEZ Y MURO, ROSA BOBADILLA Y MARÍA ARIAS BERNAL SON SOLO ALGUNOS NOMBRES QUE HICIERON HISTORIA EN LA BÚSQUEDA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS PARA LAS MUJERES DOLORES JIMÉNEZ PARTICIPO EN EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO Y ESCRIBIÓ EN EL DIARIO DEL HOGAR EN 1907 FUE PARTE DEL GRUPO SOCIALISMO MEXICANO Y SE UNIÓ AL MODERNISMO EN 1910 AÑO EN EL QUE SE

FUNDO EL CLUB FEMENIL ANTIRRELECCIONISTA HIJAS DE CUAUHTÉMOC LA REVOLUCIONARIA JIMÉNEZ Y MURO PARTICIPO EN LA REDACCIÓN DEL PLAN POLÍTICO Y SOCIAL PROCLAMADO EN TACUBA YA EL 31 DE OCTUBRE DE 1911 Y ELABORO EL PROLOGO DEL PLAN DE AYALA MARÍA ARIAS BERNAL PERTENECIENTE AL CLUB DE LA LEALTAD INCIDIÓ EN LAS DECISIONES DE LOS REVOLUCIONARIOS TRIUNFANTES CON DECRETOS A FAVOR DE LAS MUJERES COMO LA LEY DEL DIVORCIO LA LEY DE MATRIMONIO Y LA LEY SOBRE RELACIONES FAMILIARES LA CUAL RECONOCE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DENTRO DE LA FAMILIA EXPEDIDA POR VENUSTIANO CARRANZA EN 1917 EN DURANGO PODEMOS NOMBRAR A JUANA BELEM GUTIÉRREZ DE MENDOZA POETIZA Y LUCHADORA SOCIAL INCANSABLE QUE ALLÁ POR 1901 FUNDO EN GUANAJUATO EL PERIÓDICO VESPERTINO CON EL OBJETIVO DE DEFENDER A LOS TRABAJADORES MINEROS TAMBIÉN SOBRESALE HERMILA GALINDO DE TOPETE QUIEN FUE NOMBRADA LA PRIMER MUJER CONGRESISTA Y LOGRO VER INCLUIDO EN 1953 LA INCLUSIÓN DEL VOTO FEMENINO EN LA CONSTITUCIÓN JOSEFINA BORREGO FERNÁNDEZ PRIMERA MUJER SINDICA LABOR QUE REALIZO EN EL MUNICIPIO DE NAZAS DE 1962 A 1965 ANICETA CÁRDENAS LIDERESA SOCIAL Y PRIMERA MUJER EN RECIBIR SU CREDENCIAL PARA VOTAR EN 1953 ACTUALMENTE NUESTRA DIPUTADA YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ PRIMERA MUJER LEGISLADORA LOCAL DE DURANGO CON CAPACIDADES DIFERENTES Y SOBRESALIENTE AHORA EN SUS LABORES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN A FAVOR DE LOS GRUPOS VULNERABLES DE ESTE PAÍS

AURELIA ESPINOZA PRIMERA MUJER MEXICANA EN SER PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EN 1973 CANDELARIA SILERIO PRIMERA MUJER EN SER PRESIDENTA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE RODEO DE 1973 A 1976 MARÍA ZATARAIN PRIMERA DIPUTADA FEDERAL POR DURANGO AL SUSTITUIR AL CIUDADANO OSCAR VALDEZ FLORES Y PRIMERA CATEDRÁTICA DEL INSTITUTO JUÁREZ CUANDO ESTA LABOR A NIVEL LICENCIATURA ESTABA RESERVADO ÚNICAMENTE PARA LOS HOMBRES CRISTINA ARREOLA FUNDADORA DEL ANFER QUE DIO PARTICIPACIÓN POLÍTICA MAS FORMAL A LAS MUJERES DENTRO DEL PRI Y AHORA, COMO DATOS IMPORTANTES EN EL PAÍS EN ESTA ÉPOCA ALGUNAS MUJERES YA TENIA ACCESO A LA EDUCACIÓN HACIA 1916 LAS SOCIEDADES FEMINISTAS ERAN UNA REALIDAD EN ESTADOS COMO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ, CAMPECHE Y TOLUCA ESTADO DE MÉXICO EN YUCATÁN SE REALIZO EL PRIMER CONGRESO FEMINISTA ELVIA CARRILLO PUERTO CON LA ASISTENCIA DE 617 DELEGADAS QUIENES DEMANDARON UN MAYOR NIVEL EDUCATIVO, ESCUELAS DE FORMACIÓN LAICA Y EL VOTO DE LAS MUJERES LA REVOLUCIÓN MEXICANA ENCONTRÓ EN LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PAÍS SU PRINCIPAL CAUCE AHÍ SE INSCRIBEN POR PRIMERA VEZ LOS DERECHOS FEMENINOS, LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS MUJERES PARA FIRMAR CONTRATOS ADMINISTRAR SUS PROPIOS BIENES Y NEGOCIOS PARA ASUMIR LA PATRIA POTESTAD SOBRE HIJOS E HIJAS Y LA IGUALDAD DE SALARIOS POR IGUAL TRABAJO SON EL RESULTADO DE AÑOS DE LUCHA DE LAS MUJERES REVOLUCIONARIOS QUE FUERON CONTRACORRIENTE SIN

EMBARGO LA REVOLUCIÓN MEXICANA PROCESO QUE SIGNIFICO UN PARTE AGUAS EN LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS QUEDO EN DEUDA CON LAS CORONELAS, LAS MENSAJERAS, LAS SOLDADERAS, LAS ENFERMERAS, Y VOLUNTARIAS QUE CONTRIBUYERON AL TRIUNFO A QUIENES NO SE LES CONFIRIÓ EL DERECHO AL VOTO Y A SER ELEGIDAS PARA OCUPAR CARGOS DE REPRESENTACIÓN TRES DÉCADAS DE LUCHA PROTAGONIZADA POR GRUPOS FEMINISTAS LEGISLADORAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL GOBIERNO SE EXPRESAN HOY EN LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES REALIZADA EN EL (2006) ASÍ COMO LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA APROBADA EN EL (2007) LAS PROTESTAS FEMENINAS DE LAS PRIMERA DÉCADAS DEL SIGLO XX SE MULTIPLICARON EN LA DÉCADA DE LOS 70 LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) DECLARO EL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER EN 1975 AÑO EN QUE SE CELEBRO LA PRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN LA CIUDAD DE MÉXICO DONDE LAS PARTICIPANTES PROPUSIERON EL 8 DE MARZO COMO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER LA IDEA SE HIZO OFICIAL EN EL MUNDO DURANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN 1977 ALGUNOS LOGROS DE LA LUCHA FEMENINA SON LAS INICIATIVAS QUE LA ONU HA EMPRENDIDO PARA MEJORAR LA CONDICIÓN DE LAS MUJERES A TRABES DE UN MARZO JURÍDICO INTERNACIONAL MISMO QUE AL MENOS EN TEORÍA PROMUEVE Y GARANTIZA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES HOY EN DÍA ALGUNAS MUJERES YA GOZAN DE SUS DERECHOS PERO TODAVÍA

38

(11:00) HORAS

FALTA QUE MUCHAS ACCIONES PREVISTAS EN UN MARCO REGULATORIO COMPARTIDO ENTRE HOMBRES Y MUJERES PARA QUE SE LLEVEN A LA PRACTICA TANTO POR LA SOCIEDAD COMO POR EL GOBIERNO DE ESTE PAÍS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA MARTES (13) TRECE DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2012, A LAS (11:00) ONCE HORAS. GRACIAS, BUEN DÍA, DAMOS FE.-----

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA
SECRETARIO**

**DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO**